

El Hospital Universitario La Paz consciente de los efectos perjudiciales en la salud de las personas que tiene la contaminación del planeta ha mostrado su interés por el cuidado del medio ambiente desde sus orígenes. En el año 1995 se materializó con la creación del Grupo de gestión ambiental. Este grupo dio los primeros pasos hacia la mejora del medio, a través del cambio de algunas pautas de conducta de los trabajadores que supusieron una mejora de la calidad del entorno, la optimización de recursos y la introducción en el hospital de una nueva cultura medioambiental.

Estos avances en medio ambiente culminaron con la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental en base a la Norma UNE:EN:ISO 14001 el cual fue certificado por Aenor en el año 2008. Desde entonces continuamos nuestro compromiso de mejora continua minimizando los impactos negativos que las actividades que realizamos tienen en el entorno, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

El Hospital está comprometido con la sostenibilidad y prueba de ello es la implantación de sistema de Responsabilidad Social Corporativa basado en la norma IQnet SR 10 y certificado por Aenor en el año 2015. Ahora, el complejo hospitalario da un paso más para alinear el Sistema de Gestión Integrado al modelo definido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por Naciones Unidas y se suma a este compromiso adquirido en 2015 por 193 países, entre ellos España, con la Agenda 2030.

Reducción del consumo de recursos naturales:

Consumo responsable del agua

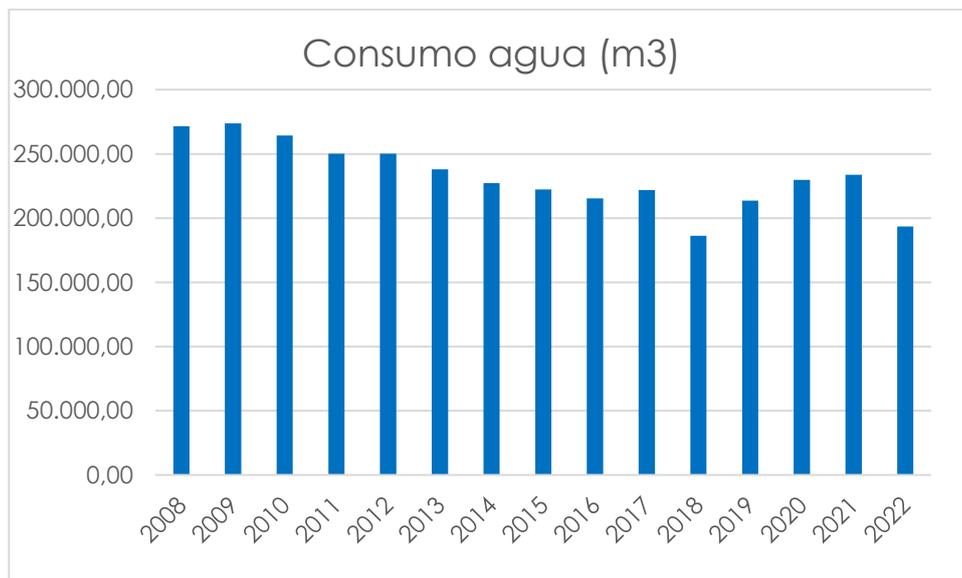
Somos conscientes que el agua es un recurso limitado y escaso, imprescindible para la vida. En el año 2008 elaboro el I Plan de Gestión y Uso Sostenible del Agua. Partíamos de consumo anual en el año 2008 de 271.622 m3. El objetivo principal del Plan de Gestión y Uso Eficiente del Agua es la gestión eficiente de los recursos hídricos para obtener un alto nivel de protección del medio ambiente.

- Promover el ahorro y la eficacia en el consumo de agua
- Impulsar la reducción del consumo de agua
- Fomentar la concienciación y sensibilización sobre el uso racional del agua
- Control sobre el riego de zonas verdes con el fin de optimizar el consumo del agua.

Lo planes se dividen en Programas:

1. Programa de Gestión, Ahorro y Eficiencia, cuyo fin es el establecimiento de objetivos encaminados a la reducción del consumo de agua mediante la implantación de tecnologías más avanzadas en los equipos y dispositivos de consumo.
2. Programa de Formación y Sensibilización, desarrollado en el Protocolo de Formación y Sensibilización (*P-03*): Formación y toma de conciencia, cuyo fin es reducir el consumo del agua a través de cursos y campañas de formación y sensibilización ambiental dirigidos a empleados y ciudadanos en general.

3. Programa de Control, Gestión y Seguimiento de Consumos, cuyo fin es el establecimiento de pautas de seguimiento y control de los consumos en las instalaciones técnicas, zonas verdes, uso sanitario, piscinas u otras demandas. El objetivo que se pretende con este programa es detectar y localizar consumos excesivos de agua y así poder establecer acciones necesarias para evitar o reducir estos consumos mediante la dotación de recursos y el mantenimiento y mejora de las redes de distribución.
4. Programa de Eco-eficiencia en zonas verdes, cuyo fin es el establecimiento de objetivos encaminados a la implementación de dispositivos de riego eficiente, así como la implementación de pautas de actuación para la mejora de las zonas verdes existentes o futuras.
5. Programa de Control de Vertidos, cuyo fin es el de controlar los vertidos líquidos al Sistema Integral de Saneamiento.
6. Programa de Control del PGSA, cuyo fin es auditar cada dos años el estado del Plan de Gestión.



Tras el aumento del consumo de agua durante el año 2020 y 2021 derivado de la crisis sanitaria del coronavirus, se observa una disminución en el año 2022. Dicha reducción en el consumo de agua se debe fundamentalmente a la implementación de medidas dentro del III Plan de gestión y uso sostenible del agua (2021-2025) y a los objetivos de reducción del consumo de agua, como el cambio en el tratamiento del agua de las torres de refrigeración o la sustitución progresiva de los grifos por otros más eficientes. Así, en 2022 hemos conseguido reducir el consumo de agua un 9% respecto al año 2019.

Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo agua (m3)	271.622	273.718	264.406	250.224	250.109	237.830	227.272	222.178	215.227	221.854	186.200	213.469	229.786	233.768	193.530

Se elaboro el III Plan de Gestión y Uso Sostenible del Agua (2021-2025) con el que pretendemos seguir optimizando los consumos de agua en el Hospital.



Para ello se han establecido los siguientes criterios:

Descripción	NPO	N.º Total Equipos	Previsión de Actuaciones
Equipos que cumplen o no el Art. 12 de la Ordenanza; "SI CUMPLEN el Art. 11", considerándose optimizados, ya que la inversión a realizar no compensa económicamente, por su baja utilización o exigen reformas que lo justifiquen.	En Norma	2.192 Equipos	0 Ud. Optimizar 1º Etapa 0 Ud. Optimizar 2º Etapa
Equipos que cumplan o no la ordenanza municipal, pero que por su utilización, o uso al que están destinados "NO Deberían Optimizarse", ya que sacrificarían el servicio, o no sería funcional el mismo.	NPO-0	475 Equipos	0 Ud. Optimizar 1º Etapa 2 Ud. Optimizar 2º Etapa
Equipos ubicados en "Zonas Comunes" o de "Alta utilización", que no cumplen la Ordenanza Municipal en su Art. 11, y que con su actuación se adecuarían a bajo coste, los caudales exigidos o mejorando a lo que la norma indica.	NPO-1	228 Equipos	228 Ud. Optimizar 1º Etapa 0 Ud. Optimizar 2º Etapa
Equipos que "NO CUMPLEN los Art. 11 y 12". Pero se puede implementar alguna tecnología economizadora de bajo coste que permitiría un gran ahorro en el consumo y merezca la pena la inversión vs el ahorro producido.	NPO-2	549 Equipos	478 Ud. Optimizar 1º Etapa 71 Ud. Optimizar 2º Etapa
Equipos que "CUMPLEN el Art. 11, pero NO el Art. 12", pero aun pueden mejorarse aun mas sus caudales y que con su actuación se reduciría adicionalmente el ahorro generado; con independencia de la zona o ubicación del equipo.	NPO-3	1.043 Equipos	145 Ud. Optimizar 1º Etapa 625 Ud. Optimizar 2º Etapa
Equipo. que "NO CUMPLEN los Art. 11 y 12", pero se podrían sustituir sin realizar reformas que exigieran obra civil, por otros retirados de otras áreas, o nuevos; siempre que mejoren u ofrezcan un caudal inferior, esté, en la zona que esté.	NPO-4	100 Equipos	57 Ud. Optimizar 1º Etapa 25 Ud. Optimizar 2º Etapa
Equipo. que "NO CUMPLEN los Art. 11 y 12", y que exigen reformar la zona o ubicación del mismo, para adecuarlos a la normativa. Sólo se actuará en este tipo de equipos si la zona o área o servicio, es objeto de reforma.	NPO-5	1.518 Equipos	0 Ud. Optimizar 1º Etapa 56 Ud. Optimizar 2º Etapa

La optimización de los equipos se llevará a cabo en 2 fases atendiendo a los criterios anteriormente expuestos.

NPO	Nº Total de Equipos	No se actúa	Actuaciones Inmediatas	
			1º Etapa	2º Etapa
En Norma	2.192 Equipos	2.192 Equipos		
NPO-0	475 Equipos	473 Equipos		2 Equipos
NPO-1	228 Equipos		228 Equipos	
NPO-2	549 Equipos		478 Equipos	71 Equipos
NPO-3	1.043 Equipos	273 Equipos	145 Equipos	625 Equipos
NPO-4	100 Equipos	18 Equipos	57 Equipos	25 Equipos
Actuaciones Con Reformas	1.518 Equipos	1.462 Equipos		56 Equipos
		4.418 Equipos	908 Equipos	779 Equipos

Las campañas de formación y sensibilización son unas de las medidas más efectivas en el ahorro de agua y por ello el Hospital continuamente realiza actividades dirigidas a los profesionales y a los pacientes y familiares.



Consumo responsable de la energía

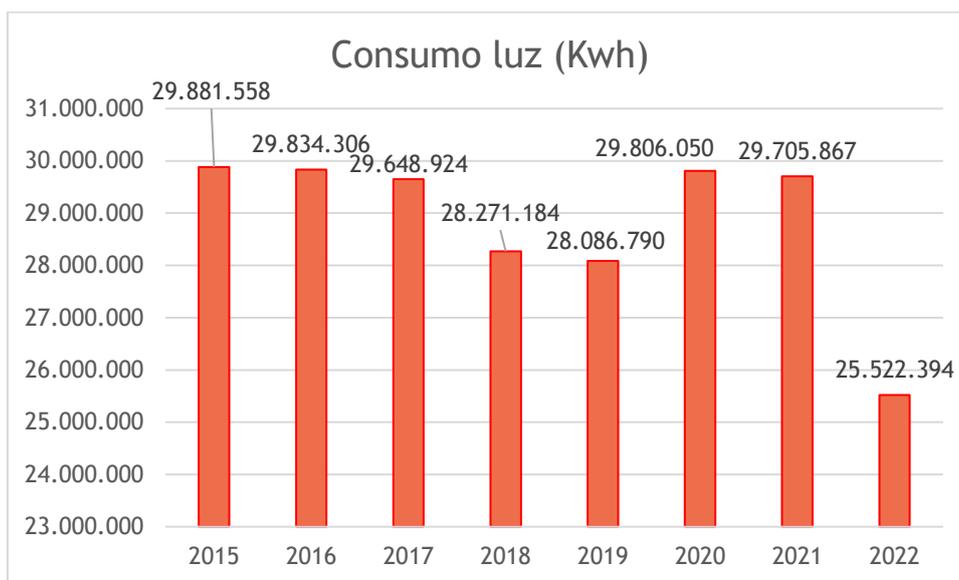
El Hospital ha llevado a cabo las siguientes medidas de eficiencia energética:

- Sustitución de acumuladores de ACS por otros de mayor eficiencia.
- Instalación de recuperadores de calor en zonas de nueva construcción.
- Instalación de equipos eficientes para disminución del consumo de Agua de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión y Uso Sostenible del Agua.
- Construcción nueva central térmica de gas natural que sustituyó a la antigua de gasóleo. La puesta en marcha tuvo lugar en el año 2016. El Hospital tenía muchos problemas para suministro de calefacción y ACS debido a la antigüedad (en torno a 50 años) y el grado de deterioro de sus instalaciones térmicas. Por ello se planteó la construcción de una central térmica acorde con la normativa actual que llevaría aparejado la renovación completa de las calderas y equipos, sistema de mando, control y seguridad por nuevos equipos de mayor rendimiento que los existentes, con una antigüedad de más de 40 años. La renovación de la red de distribución y de sus aislamientos y la modificación de los elementos de intercambio dispuestos en las subcentrales de cada uno de los distintos edificios, acorde a la nueva producción, con instalación de elementos de medida de energía homologados para la facturación y elementos de mando y control. La conversión de la central térmica a gas natural y la renovación de las instalaciones posibilitan satisfacer las demandas de calefacción, ACS y vapor del complejo de forma eficiente, segura y con una reducción de las emisiones de GEI del orden del 50%.



- Instalación de LED en algunas zonas del Hospital.

- Instalación de sensores de movimiento para el encendido de luces en baños público, cuartos de residuos, etc.
- Desde el pasado 1 de marzo de 2020 que entró en vigor el actual contrato de electricidad, el 100% de la energía suministrada procede de fuentes de energía renovable o de cogeneración de alta eficiencia.
- Realización de cursos y campañas de formación y sensibilización ambiental dirigidos a empleados y ciudadanos en general



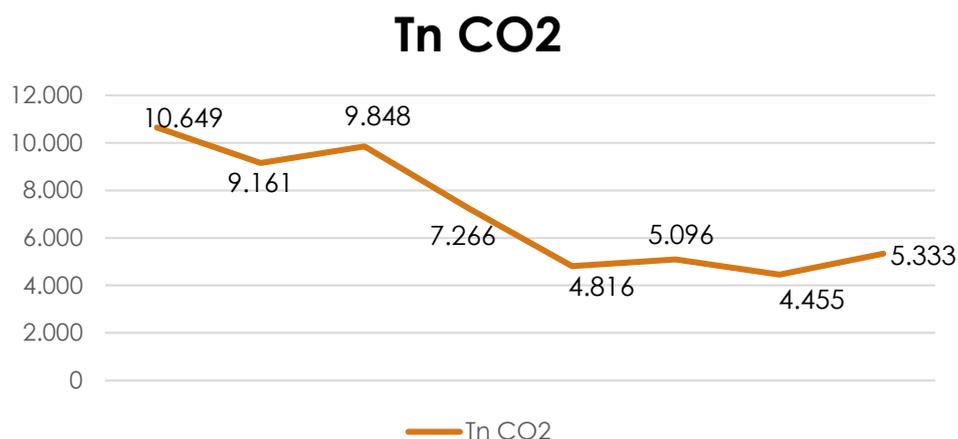
Durante el 2020 se produjo un aumento considerable de consumo energético derivado de la pandemia que ocasiono un uso generalizado de respiradores y colapso el hospital con pacientes covid. Este aumento se mantuvo en el año 2021 también derivado de los protocolos de ventilación de las áreas. En el 2022 tras la vuelta progresiva a los protocolos anteriores a la pandemia y la implantación de medidas de eficiencia energética derivadas de objetivos ambientales. Durante el 2022 se ha elaborado un plan de eficiencia energética (2023-2026).

Reducción emisiones: Como se ha mencionado anteriormente se han llevado a cabo varias medidas para mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, siendo una de las principales la construcción de una nueva central térmica de gas natural que ha permitido reducir a la mitad las emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero.

El Hospital Universitario la Paz dispone de autorización de exclusión con nº de expediente EGEI 9/2011. Esto indica que hay cumplir una senda de reducción de las emisiones de referencia que son las del año 2005.

AÑO	Emisión TN CO ₂	Tn CO ₂ Permitidos	% senda reducción emisiones
2013	10.649	11.780	0,01%
2014	9.161	11.779	0,02%
2015	9.848	11.778	0,03%

2016	7.266	10.132	14%
2017	4.816	10.130	14,01%
2018	5.096	10.129	14,02%
2019	4.455	10.128	14,03%
2020	5.333	9.307	21%



Periodo 2021-2025

AÑO	Emisión TN CO2	Tn CO2 Permitidos	% reducción emisiones respecto a 2005
2021	5.404	9.048	23,2%
2022	4.774	8.789	25,4 %
2023		8.529	27,6 %
2024		8.270	29,8 %
2025		8.011	32,0 %

Movilidad sostenible

El Hospital Universitario la Paz, consciente de la necesidad de tomar acciones que permitan mejorar el sistema de movilidad actual en el acceso a sus centros para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Economía Sostenible. Para ello desarrolló un Plan de movilidad sostenible.

Los objetivos de dicho Plan:

- Facilitar el acceso al hospital a pacientes, familiares y empleados.

- Reducir las emisiones derivadas de los desplazamientos.
- Reducir la siniestralidad laboral derivada de los desplazamientos del personal in itinere.

Para conocer los hábitos de transporte de los empleados y la predisposición al cambio se decidió realizar una encuesta.

La encuesta se realizó desde enero hasta mayo de 2017 a través de un formulario en la intranet. Dicha encuesta fue realizada por 326 personas.

A continuación se establecen una serie de medidas a implantar:

Medidas relacionadas con la formación, información y sensibilización:			
Acción		Responsable	Plazo de ejecución
Acciones formativas (conducción eficiente, contribución a la prevención de la contaminación, etc)		Sección RSC	2018-2020
Campañas información de transportes públicos y carriles bici y sensibilización.		Gabinete de Comunicación Sección RSC	2017-2020
Medidas de gestión de los desplazamientos:			
Acción		Responsable	Plazo de ejecución
Fomentar y facilitar el uso del transporte público.		Dirección Gestión	2018
Promover el coche compartido (carpooling).		Dirección Gestión	2018-2019
Promover el vehículo eléctrico mediante instalación de cargadores eléctricos para empleados y visitantes.		Dirección Gestión	2017-2018
Promover el transporte verde: facilitar acceso a pie o bicicleta	Se mejorara la urbanización del Hospital y accesos para fomentar el acceso peatonal y en bici al Hospital.	Dirección Gestión	2017-2018
	Se estudiará la posibilidad de instalar bicicleteros.	Dirección Gestión	2018
	Hablar con Ayuntamiento para estudiar la posibilidad de poner bicimad en estaciones cercanas.	Dirección Gestión	2018
	Se aportará información de	Dirección Gestión	2017-2018

	carriles bici y vías peatonales para incentivar el transporte verde.	Gabinete de Comunicación	
--	--	--------------------------	--

Se dispone de un servicio de lanzadera como transporte entre los Hospitales de La Paz, Cantoblanco y Carlos III, destinado a pacientes, profesionales y familiares de pacientes.

El servicio está disponible en diferentes franjas horarias, iniciándose a las 7:30 horas en La Paz y finalizando a las 22:30, en el mismo punto.

La empresa adjudicataria efectuará dicho servicio con un minibús de 35 plazas.

Las paradas estarán situadas en:

LA PAZ: Junto a Extracciones

- **CANTOBLANCO:** Punto de Reunión
- **CARLOS III:** Parking de personal

Los horarios de salida de cada uno de los centros son los siguientes:

LA PAZ	CANTOBLANCO	LA PAZ	CARLOS III	LA PAZ
7.30	8.15	8.45	9.00	9.30
9.30	10.00	10.30	10.45	11.30
11.30	12.00	12.30	12.45	13.30
13.30	14.00	14.30		
14.30	15.15	15.45	16.00	16.30
16.30	17.00	17.30	17.45	18.30
18.30	19.00	19.30	19.45	20.30
20.30	21.00	21.30		
21.30	22.15	22.30		

Se ha establecido un acuerdo para compartir coche a través del link.

<https://www.carpling.com/es/private-area/hospital-la-paz/>

Se han instalado en el último trimestre del 2020 alrededor del recinto hospitalario estaciones bicimad.

Tras la progresiva recuperación de la normalidad se prevé llevar a cabo un II Plan de Movilidad Sostenible.

Consumo responsable de recursos materiales: Revisar procedimientos de digitalización llevados a cabo en el hospital .

Minimización de residuos y economía circular

El Hospital trabaja en la mejora de la cantidad (prevención y minimización) de residuos producidos si bien **la calidad asistencial es la prioridad y razón de ser del Hospital** por lo que existen y existirán materias, productos, procesos, técnicas y prácticas sobre las **que primará la práctica asistencial sobre cualquier otro aspecto**, incluido el impacto ambiental derivado, siempre dentro del respeto al marco legal vigente.
Mejorar la recogida de envases y residuos de envases (bolsa amarilla) en el hospital

En el año 2022 se ha llevado a cabo un nuevo estudio de minimización de residuos (2022-2025) que contempla la puesta en marcha de las siguientes actuaciones:

Proceso	Medida de Minimización	Justificación
Principal y Soporte	Formación y Sensibilización: <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de un Plan Anual de Formación Ambiental. ○ Definición de Apartados en materia ambiental (incluidos los residuos) en el Manual de Acogida del HULP y de los Servicios. ○ Desarrollo de sesiones de corta duración en materia de residuos dirigidos al personal o unidades en las cuales se detecte necesidad. 	<p>En un centro con 7000 trabajadores la formación y sensibilización es la medida principal para mantener una adecuada segregación y gestión de los residuos producidos.</p> <p>La experiencia contrastada en los últimos 10 años nos permite identificar como principal causa de una incorrecta segregación de los residuos producidos la falta de formación especializada en materia de residuos del personal rotatorio y de nueva incorporación. Esto deriva en una mezcla de residuos asimilables a urbanos (Tipos II) con los residuos peligrosos asistenciales (Tipo III) incrementando por tanto la cantidad de residuo peligroso producida.</p> <p>Igualmente, la formación periódica y sensibilización del personal es fundamental para la adaptación a cambios en procesos, tecnologías, sistemáticas cambiantes.</p>
Principal y Soporte	Seguimiento y Medición de los Residuos Producidos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento diario de la segregación de los residuos peligrosos producidos 	<p>El seguimiento y supervisión diario en materia de residuos permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La detección de desviaciones en materia de segregación (por carencia

Proceso	Medida de Minimización	Justificación
	<p>por personal encargado de los residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento mensual y trimestral de los residuos producidos por cada una de las Unidades y Servicios del Hospital identificando desviaciones respecto a los datos históricos de producción mediante el cuadro de mandos de residuos e informe de trazabilidad mensual aportado por el Gestor de residuos. ○ Reuniones periódicas con los gestores de residuos (FCC y/o Consenur) para el seguimiento de las cantidades producidas, desviaciones detectadas y acciones puestas en funcionamiento. 	<p>de formación por ejemplo) así como la toma de acciones inmediatas para su solución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La detección de carencias (falta de contenedor adecuado por ejemplo) y la toma de acciones inmediatas. ○ La detección de nuevos procesos, materias, técnicas asistenciales que requieran el establecimiento de un plan de acción (nuevo contenedor, formación específica, análisis con responsables del servicio, con responsables de compras o con el proveedor)
Principal y Soporte	<p>Implantación de acciones de Economía circular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporando de esta forma las mejores prácticas de cara a la “no” producción de residuos. - Fomentando que las empresas implanten este tipo de acciones. 	<p>La actividad Asistencial requiere de una constante búsqueda de nuevas tecnologías que puede conllevar a una reducción del plazo de vida útil de los equipos y técnicas. Es por esto que se priorizara:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recogida, reprocesado y puesta en el mercado de los equipos retirados. - La aportación de equipos fácilmente reparables, desmontables y que permita su adecuada reutilización, recuperación y/o reciclado.
Principal y Soporte	<p>Inspecciones Internas, Auditorías Internas y Externas en materia de Residuos Peligrosos Producidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Informe mensual por empresa encargada de la gestión intracentro de los residuos producidos incluyéndose las desviaciones detectadas y actuaciones inmediatas desarrolladas. ○ Auditoría de Residuos trimestral realizada por empresa externa independiente . Identificación de desviaciones detectadas y áreas de mejora. Establecimiento de un Plan de Acción (actuación, responsable, plazo) así como el seguimiento de la resolución de la desviación en la siguiente Auditoría de residuos. ○ Desarrollo de una Auditoría Interna Anual dentro de la cual se auditan los procesos productores de residuos, el estado de cumplimiento legal aplicable, las pautas de segregación y las opciones de mejora existentes. 	<p>La realización de inspecciones y auditorías internas y externas permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La detección de posibles carencias y/o desviaciones en los procesos de producción, segregación y gestión de los residuos estableciendo las acciones correctivas para su resolución. ○ La identificación de áreas de mejora, incluidas las mejores tecnologías disponibles o nuevas dinámicas de trabajo que derivan en una menor producción de residuos peligrosos. ○ La evaluación periódica del cumplimiento del marco legal aplicable en materia de residuos producidos.

Proceso	Medida de Minimización	Justificación
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de una Auditoría Externa Anual dentro de la cual se auditan los procesos productores de residuos, el estado de cumplimiento legal aplicable, las pautas de segregación y las opciones de mejora existentes. 	

Con este nuevo estudio de minimización de residuos el Hospital la Paz pretende obtener las siguientes reducciones de la generación de residuos peligrosos:

RESIDUOS PELIGROSOS	LER	2022	2023	2024	2025	MEDIA 2022-2025	% DIF. 2021 respecto media 3 últimos años
RBE	180103	593.374	581.265	569.155	557.045	581.265	-4,17%
CITOS	180108	29.551	29.209	28.866	28.524	29.209	-2,34%
Otros RP	(Varios desglosados)	84.186	84.102	84.018	83.934	84.102	-0,20%

Durante el año 2022 se estableció como objetivo ambiental la reducción de la generación de Residuos Biosanitarios Especiales Clase III mediante el estudio de la orden 320/2022, de 8 de Marzo, de la Consejería de Sanidad y determinación de no peligrosidad de algunas fracciones de dicha Orden tales como los EPI's atención a pacientes Covid como Clase II y retirada del uso de bandejas desechables para pacientes Covid. Se modificó el protocolo asociado obteniéndose una reducción en la generación de Residuos Biosanitarios Especiales Clase III en el año 2022 (439.156 Kg) del 27% respecto a los generados en el año 2021 (605.484 Kg). Como puede observarse se ha obtenido una disminución muy por encima de la prevista en el estudio de minimización de residuos peligrosos.

El Hospital dispone de un convenio con Ecoembes para la recogida selectiva de residuos de envases.

El Hospital ha ido estableciendo objetivos para mejorar la recogida selectiva de envases en el Hospital en el año 2008, 2012,2013, 2018, 2019,2020 y 2022.

La mejora se ha ido llevando a cabo en distintas fases:

1. Recoger los residuos de envases de las máquinas dispensadoras de bebidas y comidas.
2. Recoger los residuos de envases de las cocinas y los office del hospital.
3. Campañas de concienciación y sensibilización.
4. Recoger los residuos de envases de los controles de planta.
5. Recoger los residuos de envases del exterior.

SI NO QUIERES QUE EL SISTEMA DE RECICLADO SE PARE

¡SEPARA!

DEPOSITAR EN EL **CONTENEDOR AMARILLO**

ENVASES DE PLÁSTICO



RECUERDA: Botellas de agua, refrescos, leche, etc. Envases de productos de limpieza. Geles de baño, colonia y champú. Tarrinas de mantequilla y envases de yogurt. Bandejas de corcho blanco. Envoltorios de plástico (de magdalenas, galletas, etc.). Bolsas de patatas fritas, aperitivos, golosinas. Bolsas de plástico de comercio.

ENVASES METÁLICOS



RECUERDA: Latas de conservas (tomate, acón, sardinas, mejillones, etc.). Botes de bebidas. Bandejas de aluminio. Aerosoles. Tapones metálicos de botellas, de frascos, etc.

ENVASES TIPO BRIK



RECUERDA: Envases tipo brik de zumos, leche, vino, batidos, caldos, gazpacho...

SI TE EQUIVOCAS DE CONTENEDOR, ECHAS A PERDER EL ESFUERZO DE TODOS

NO DEPOSITAR EN EL **CONTENEDOR AMARILLO**

ENVASES DE CARTÓN, PAPEL Y ENVASES DE VIDRIO



Envases y cajas de cartón. Libros y periódicos. Vidrio.

OBJETOS QUE NO SON ENVASES



Calzado y ropa. Juguetes. Desechos orgánicos. Pequeñas electrodomésticas. Pañales. Vajilla. Cubos. Cd's y VHS. Aceite usado doméstico. Punteras.

SUGERENCIA



Si la bolsa pesa más de la cuenta...
...revisa su contenido con atención.

MÁS INFORMACIÓN EN EL BUSCADOR DE ENVASES DE www.ecoembes.com



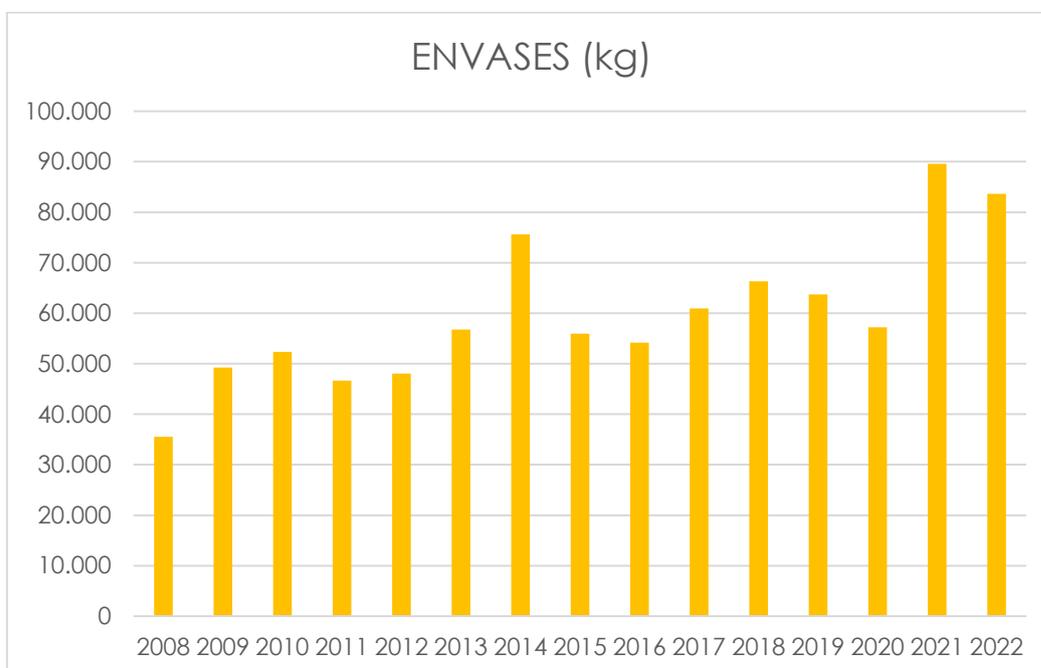
SEPARAR PARA RECICLAR



A continuación se muestra la evolución de la generación de envases y residuos de envase:

AÑO	PESO (kg)
2008	35.500
2009	49.240
2010	52.320
2011	46.670
2012	48.040
2013	56.800
2014	75.640

2015	55.960
2016	54.180
2017	60.960
2018	66.340
2019	63.750
2020	57.220
2021	89.555
2022	83.620



A pesar de la implantación de medidas para el reciclado de envases a través del objetivo del año 2022 la generación de estos residuos ha disminuido. Las causas a estas disminución vienen derivadas de las medidas establecidas en la Ley 7/ 2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y RD 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases. Dichas medidas van encaminadas a la reducción de los envases y botellas de un solo uso. Además desde el Hospital se fomenta el consumo de agua potable mediante uso fuentes, sin perjuicio que en los centros sanitarios se permite la comercialización de envases de un solo uso.

